Latin Color Images S.A.S.

NIT No. 900115126-9

Resolución DIAN No. 18762012976713 de 22/02/2019 Habilita Impresión en Computador del No. 1732 al No. 5000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Ventas Régimen Común

Actividad Económica 7420, Tarifa 9,66 x 1.000

Dirección Calle 169a No.56-57 Torre 3 Oficina 504
Teléfono 571 6940560 / 314 2958463 / 317 3289504

Correo info@latincolorimages.com

Ciudad Bogotá

Cargar a Cuenta De Cl

FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID

Calle 19 No. 42-05, Medellin, Antioquia, Colombia.

Calle 19 No. 42-05, Medellin, Antioquia, Colombia.

Tel. 322 11 30 ext 3004 Tel. 322 11 30 ext 3004

Orden de compra #	Ejecutivo de cuenta	Nit No.	Nuestra cotización Num	Fecha de Vencimiento
	Carolina Arévalo	890983994-2	2467	14/08/2019

FACTURA DE VENTA

15/07/2019

1774

Fecha

Factura No.

Términos de Pago: Crédito a 30 dias

Codigo de Artícu Descripción de Artículo	Unidad	Precio	% Descuento	Total
Ingimage 1año/1user/250 semanales - Venta Suscripción 12 meses, marca Ingimage, 250 semanales, 1.000 mensuales. 1 Usuario. Usos: publicidad o material promocional, incluyendo anuncios impresos, publicitarios, folletos y embalajes (impresiones hasta 300.000 copias), social media ilimitado.	1 item	3.250.000	15,000%	2.762.500
Nota: El cliente se hace responsable de cumplir con el contrato de licencia estandar: https://www.ingimage.com/index.cfm?/comparelic_ES⊤ prnt=IMSPAGE:689A6124-C0A2-8727-E9CF78AFB50DF807&t opname=Image%20Licenses				
	Sub-tota IVA (19			2.762.500 524.875
Valor en letras: Tres millones doscientos ochenta y siete mil tre	_	A PAGAR enta y cinco p	oesos m/cte	3.287.375

Esta factura es un título valor que se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio (según artículos 772, 773, 774 y 775 del código de comercio pagadera en Bogotá a la orden de LATIN COLOR IMAGES SAS. NIT.900.115.126-9. Después de vencida la Factura, se cobrarán intereses de mora a la tasa máxima vigente. Si dentro de los cinco(5) días siguientes de recibo de esta factura no ha sido devuelta, se dará por aceptada. El cliente u obligado declara de forma irrevocable e incondicional que ha recibido a entera satisfacción los bienes y servicios detallados en la presente factura

Carolina Arévalo R. Directora General Firma, Fecha y Sello